

RICARDO Á. BASÍLICO
GUILLERMO A. TODARELLO

Delitos contra las personas

ABANDONO Y OMISIÓN
DE AUXILIO

RELACIÓN CON LOS DELITOS DE HOMICIDIO
Y LESIONES POR OMISIÓN

Prólogo del Dr. Sergio G. Torres



CATHEDRA
JURÍDICA

Índice

Prólogo del Dr. Sergio Gabriel Torres VII

Abreviaturas XIX

Capítulo I

Delitos contra las personas. Características particulares del bien jurídico protegido en cada una de las figuras

1. Introducción	3
2. Homicidio	4
2.1. Consideraciones generales	4
3. Comienzo de la vida humana	5
4. Fin de la vida humana	7
5. Aborto	9
6. Instigación y ayuda al suicidio	12
7. Lesiones	13
8. Homicidio o lesiones en riña	16
9. Duelo	20
10. Abuso de armas	23
11. Abandono de personas	26
12. Omisión de auxilio	28
13. Observaciones finales	30

Capítulo II**El delito de abandono de personas**

1. Abandono. Breve introducción	35
2. Antecedentes históricos	37
2.1. Evolución legislativa	37
2.2. Ubicación sistemática del delito de abandono	39
3. Aspectos históricos del delito de abandono	44
4. Distinción entre la exposición y el abandono	44
5. El pensamiento de Francesco Carrara	45
6. Evolución histórica de la exposición o abandono de niños ...	47
7. Legislación comparada	48
7.1. Derecho español	48
7.2. Derecho alemán	49
8. Determinación del bien jurídico protegido en el delito de abandono de personas	54
8.1. Consideraciones generales	54
8.2. El bien jurídico protegido	56
9. Problemática acerca del concepto y contenido del bien jurídico	58
9.1. Introducción	58
9.2. Desarrollo de las diferentes posturas	58
9.2.1. Protección de bienes jurídicos. Postura tradicional y mayoritaria	59
9.2.2. Protección de valores éticos sociales	63
9.2.3. Estabilización de expectativas normativas (funcionalismo sistémico)	63
9.3. Posición de Eugenio R. Zaffaroni	67
10. Consideraciones generales respecto de la figura de abandono de personas	72
11. Delitos previstos en el art. 106 del Cód. Penal	76
12. Tipo objetivo	80
12.1. Colocar o exponer a otra persona en situación de desamparo (el desamparo o la exposición)	80
12.1.1. Acción	80
12.1.2. Sujeto pasivo	83
12.1.3. Sujeto activo	84
12.2. El delito de abandono	84
12.2.1. Distinción de figuras	84
12.2.2. Omisión impropia. Breve esquema dogmático	90

12.2.3. Diferentes modalidades de comisión	95
12.2.4. Sujeto pasivo	97
12.2.5. Sujeto activo	99
12.2.6. La posición de garante según la teoría tradicional	106
12.2.7. La posición de garante y su evolución en la dogmática penal	115
12.2.8. La situación de peligro concreto para la vida o la salud de la víctima	121
13. Tipo subjetivo	125
14. Antijuridicidad	132
15. Culpabilidad	133
16. Consumación y tentativa	134
17. Agravantes por el resultado	137
18. Agravantes por el vínculo	141

Capítulo III**Abandono de menores e incapaces en el derecho español**

1. Introducción	145
2. La figura básica	150
2.1. Tipo objetivo	150
2.2. Tipo subjetivo	151
2.3. Consumación	151
3. El tipo cualificado	151
4. Abandono agravado por generación de peligro concreto	153
5. El tipo privilegiado (abandono temporal)	156
6. El delito de entrega de menor o incapaz	158
6.1. La figura básica	159
6.1.1. Tipo objetivo	159
6.1.2. Tipo subjetivo	161
6.2. La figura agravada	162
7. Utilización de menores e incapaces para la mendicidad	163
8. Las denominadas "medidas adicionales"	167

Capítulo IV**El delito de omisión de auxilio**

1. Introducción. Antecedentes	171
-------------------------------------	-----

2. Bien jurídico protegido	174
3. Tipo objetivo	177
3.1. Acciones típicas	179
3.2. Sujeto activo	183
3.3. Sujeto pasivo	185
3.3.1. Menor de 10 años perdido o desamparado	185
3.3.2. Persona herida o inválida o amenazada de un peligro cualquiera	186
4. Tipo subjetivo	189
5. Antijuridicidad	192
6. Culpabilidad	192
7. Consumación y tentativa	193

Capítulo V

La omisión de socorro en el derecho español

1. Normativa	197
2. Bien jurídico protegido	198
3. El art. 195.3	199
4. Denegación y abandono de asistencia necesaria	202

Capítulo VI

El delito de abandono de persona: su relación con las figuras de homicidio y lesiones por omisión

1. Exposición del problema	207
2. ¿Es posible realizar un tipo activo a partir de una conducta omisiva?	210
2.1. Estructura de los delitos de omisión según Zaffaroni, Alagia y Slokar	210
2.1.1. No reconocimiento de la omisión pretípica	211
2.1.2. Aspecto objetivo del tipo omisivo	211
2.1.3. Nexo de evitación	213
2.1.4. Clasificación de los tipos omisivos	213
2.1.5. Análisis constitucional	214
2.2. El caso “Antognazza” de la Corte Suprema	218
2.3. Posición de Sancinetti	220
2.3.1. Definición de “causa” en el ámbito del derecho penal	220

2.3.2. Fundamentos históricos	223
3. Delimitación entre el abandono y el homicidio por omisión	225
3.1. El nivel de riesgo como elemento decisivo en la distinción de los delitos de homicidio y abandono	225
3.2. El grado de peligro exigido por el delito de abandono de persona	230
3.3. La distinción entre ambas figuras a partir del aspecto subjetivo	233
4. El caso “Cromañón”	237
4.1. Introducción	237
4.2. Imputación elaborada durante la instrucción	238
4.3. Acusación formulada por el fiscal en su alegato	242
4.4. Hechos probados	246
4.5. Delitos de comisión por omisión	248
4.6. Posición de garante genérica y específica	252
4.7. Organización del espectáculo	256
4.8. La situación de “Callejeros”	257
4.9. Situación del gerente comercial y del manager	259
5. Una eventual reforma legislativa	262

Capítulo VII

Abandono de personas. Jurisprudencia destacada	267
---	------------

<i>Bibliografía</i>	309
---------------------------	-----